

Año XXX
 Prejos de suscripción
 CAPITAL
 Mes. 1 pta.
 Año. 10
 PROVINCIAS
 Trimestre. 4 pta.
 Semestre. 7 50
 Año. 14
 EXTRANJERO
 Semestre. 14 pst.
 Año. 24

EL DIA DE PALENCIA

Redacción, Dirección y Administración
 MAYOR PRAL, 70.
 TELEFONO NÚM. 8.

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
 Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



LA SEÑORA

Doña María Concepción Miguel Pérez

FALLECIÓ EN OSORNO

EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1919

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo don Francisco Monzón Villandiego; hijos Mariano, Carmen, Caridad y Lucila; madre doña Lucila Pérez; hermano don Isaías; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez
DENTISTA

Mayor principal, 35. PALENCIA. Teléfono núm. 112

Sociedad de seguros de incendios

LA ESTRELLA

Subdirector en Palencia y la provincia: DIMAS MONGE, calle de Valentin Calderón, 6 y 8.



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral., núm. 80; óptico y platería.

Tierras en Villada

De la propiedad de don Felipe Esteva y Pascual, se arrienda en dicho pueblo, una heredada, o lote, de tierras de buena calidad, para cuyo cultivo se necesitan dos pares de mulas. Del precio y condiciones informará en Villada don Estanislao Nogales.

Se vende

un caballo de 4 años, raza bretona, enganchado a toda prueba; para tratar con don Abundio Fernández, General Amor, 49.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
 OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101

ra después de la última crisis, lo es más, muchísimo más, el pensamiento que expone en su escrito dado a la publicidad en circunstancias oportunas.

Y decimos oportunas, porque anunciada para fecha próxima la reapertura de las Cortes, diciendo los liberales, que apoyarán al Gobierno, se hacía necesario que el señor Maura dijese al país lo que sentía respecto a la situación política.

En otro personaje político, podía pasar el silencio para más tarde romper lanzas contra el Gobierno y derribarle.

El señor Maura, que ante todo y sobre todo, es patriota, no podía de ningún modo obrar así, no correspondía a su historia preparar en las soledades una conjura.

Creyó necesario ponerse en contacto con el país, y lo hace exento por completo de prejuicios, mirando tan sólo al interés nacional.

¿Consecuencias de la actitud eminentemente patriótica del señor Maura? Próximas están y por lo tanto nos abstentemos de actuar de profetas.

O la política entra por otros cauces o caminamos decididamente al precipicio.

Ni el partido liberal ni el partido conservador pueden seguir actuando como hasta ahora en la vida oficial de España.

Las tranquilidades en la vida pública, cuando son aparentes, estorban.

Hoy, reina al parecer tranquilidad, pero es que se está fraguando por los eternos perturbadores del orden público, una tempestad horrible.

Hay que prevenirse a su debido tiempo, y únicamente podemos hacerlo acudiendo al llamamiento que nos hace el señor Maura.

Es preciso que la gran masa de opinión española que siente lo que Maura, que discurre como Maura, que está conforme con el criterio de Maura, dé la cara y no se preste a abandonos lamentables, a colaboraciones sensibles, a debilidades funestas.

La realidad de la política española exige que gobierne quien tenga méritos para ello, prescindiendo de los mal llamados méritos en el seno de los partidos.

Exige esa realidad que el ingeniero, el aquel que posea condiciones de estadista, colabore directa o indirectamente, según pueda, en la obra de gobierno y por último esa realidad impone la reorganización de las fuerzas sociales y políticas en forma contraria a la que tienen los partidos turnantes.

De histórico podemos calificar el documento de don Antonio Maura.

¿Responderá a su esencia la gran masa nacional que opina como el sabio estadista?

El tiempo se encargará de contestar a la pregunta.

Madrid—22—X—1919.

Concurso de Ganados

que organizado por el Ayuntamiento con la cooperación de la Asociación General de Ganaderos del Reino y Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se celebrará en Carrion de los Condes durante los días del 24 al 30 de Octubre de 1919 con motivo de la feria de San Rafael.

REGLAMENTO Y PROGRAMA

Art. 1.º El concurso se inaugurará el día 26 de Octubre a las doce de la mañana y será clausurado el día 30.

Art. 2.º El ganado se presentará el día 26 hasta las doce de la mañana en el local destinado al efecto, pudiendo retirar el ganado expuesto el que lo desee a las seis de la tarde, con la obligación de ser presentado en los días siguientes al de su clausura, dando principio en dicho día el examen y clasificación de los mismos.

Art. 3.º El ganado expuesto no podrá ser retirado definitivamente por su dueño hasta tanto no esté clausurada la exposición.

Art. 4.º El jurado podrá declarar desierto uno o más premios como así mismo podrá dar algún extraordinario con el sobrante de los declarados desiertos; y contra los acuerdos adoptados por el jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 5.º Los días 28 y 29 de Octubre se hará por el jurado el examen y clasificación de los ganados, acordándose en sesión que se celebrará a continuación, la asignación de premios cuya distribución se hará el día 30.

Art. 6.º Para ser admitido al Concurso será obligación de los dueños la presentación del certificado de sanidad expedido por el Veterinario del punto de origen con el visto bueno del Alcalde, justificando a la vez los expositores, que los ganados que presenten al Concurso son de su propiedad y los sementales y

yeguas se destinan a la reproducción en la provincia; además se hará constar la reseña completa de los ganados y la no existencia de epizootia en el término de procedencia. Estos certificados serán pedidos por los expositores al Alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

Art. 7.º Las inscripciones de ganados podrán hacerse en las oficinas de la Secretaría municipal de Carrion de los Condes y en el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Palencia, en donde se les facilitará gratuitamente la cédula de inscripción que habrá de ser cubierta por el expositor y devuelta a dicha dependencia.

Art. 8.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en el negociado de Secretaría municipal desde el 15 al 27 de Octubre; pasado dicho día se considera cerrado el plazo de admisión.

Art. 9.º Los animales que se admitan al Concurso con opción a premio deberán estar prestando servicio dentro de la provincia.

Art. 10.º Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 11.º El jurado se compondrá de doce vocales, seis de ellos pertenecientes a la Asociación General de Ganaderos del Reino y los seis restantes de los técnicos y entidades de la provincia, que se dividirán en secciones para la mejor clasificación.

Art. 12.º La cantidad asignada en el programa como de conservación, puede hacerse efectiva tan pronto como termine el periodo de monta del próximo año de 1920, justificando que los sementales desempeñaron su función reproductora y las yeguas fueron llevadas a la cubrición y recibieron varios saltos.

Art. 13.º Para garantía del cumplimiento del artículo anterior se le expedirá por el jurado un recibo al expositor comprendiendo en los premios de conservación que podrá hacer efectivo en el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Palencia previo los justificantes necesarios.

Art. 14.º En caso de defunción del semental o la yegua, comprendidos en el premio de conservación, el dueño deberá justificar la muerte del reproductor con la certificación del Veterinario que hubiera prestado la asistencia facultativa al animal, con el visto bueno del Alcalde.

Art. 15.º La alimentación y cuidado del ganado expuesto correrá de cuenta del expositor proporcionándole por cuenta del jurado asistencia en caso de enfermedad de los ganados.

Art. 16.º Los ganados que hayan de ser expuestos, serán reconocidos a la entrada del local y visados sus documentos, siendo o no admitidos si reúnen o no las condiciones marcadas en el programa y están comprendidos en algunas de las secciones del mismo.

Concurso de Ganados

EN CARRION DE LOS CONDES

PROGRAMA

Ganado Caballar

PRIMERA SECCIÓN. Caballos Sementales de 4 a 12 años, 1'50 metros, alzada mínima, destinados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 450 pesetas; de ellas 200 para la conservación.

Segundo premio, 400 pesetas; de ellas 200 para la conservación.

Tercer premio, 200 pesetas; de ellas 100 para la conservación.

SEGUNDA SECCIÓN. Yeguas de Vientre de 3 a 14 años, acompañadas de su rastra; alzada mínima de aquéllas 1'47 metros, y destinadas a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 375 pesetas; de ellas 175 para la conservación.

Segundo premio, 350 pesetas; de ellas 150 para la conservación.

Tercer premio, 190 pesetas; de ellas 90 para la conservación.

Cuarto premio, 75 pesetas; de ellas 25 para la conservación.

TERCERA SECCIÓN. Potros y potrancas de 2 a 3 años.

Primer premio, 175 pesetas.

Segundo id. 150 id.

Tercer id. 100 id.

Cuarto id. 75 id.

Ganado Asnal

SECCIÓN ÚNICA. Garañones de 3 a 12 años, y 1'47 metros de alzada mínima.

Primer premio, 400 pesetas; de ellas 150 para la conservación.

Segundo premio, 300 pesetas; de ellas 75 para la conservación.

Ganado Vacuno

SEMENTALES. De 3 a 6 años, destinados a la reproducción dentro de la provincia.

Primer premio, 400 pesetas; de ellas 100 para la conservación.

Segundo premio, 300 pesetas; de ellas 75 para la conservación.

Tercer premio, 150 pesetas; de ellas 50 para la conservación.

SEGUNDA SECCIÓN. Vacas de 3 a 7 años con o sin rastra de aptitud para carne.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo id. 100 id.

Tercer id. 50 id.

TERCERA SECCIÓN. Vacas de 3 a 7 años de aptitud lechera.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo id. 75 id.

Tercer id. 25 id.

Ganado Lanar

PRIMERA SECCIÓN. Lote de 10 ovejas y un carnero menores de 5 años, de raza CHURRA.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo id. 50 id.

SECCION SEGUNDA. Lote de 10 Ovejas y un Carnero menores de 5 años, de raza CHURRA Manchega.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo id. 50 id.

Ganado Mular

SECCIÓN PRIMERA. Mulas lecheras.

Primer premio, 200 pesetas.

Segundo id. 150 id.

SECCION SEGUNDA. Machos lecheras.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo id. 100 id.

SECCION TERCERA. Mulas quincenas y Machos.

Un premio, 125 pesetas para la mejor mula quincena.

Otro premio, 125 pesetas para el mejor macho quinceno.

SECCION CUARTA. Mulas y machos treintenos.

Un premio, 75 pesetas para la mejor mula treintena.

Otro premio, 75 pesetas para el mejor macho treinteno.

¡Leed, vecinos de Palencia!

Dormitorio para pobres transeuntes y represión de la mendicidad callejera y domiciliaria

Pocos días ha, hablábase de la urgentísima e imperiosa necesidad de crear un dormitorio para pobres transeuntes, para esos infelices que para sustraerse a las inclemencias de la invernal noche, tienen que albergarse en alguna casa de dormir, pagando algo, aunque sea sacrificando más aún su ya extenuado organismo, privándole de alimento, porque ¿cómo pasar la noche al raso! y, ¡en qué condiciones se albergan! Si penetrar en una estancia de esas en que, como habreis visto, en inhumoral revoltillo pasan la noche hombres, mujeres y niños, es llevar a un casi insupportable sufrimiento a todos los sentidos, pues lo que se ve, lo que se oye, lo que se toca, lo que se huele y lo que se aspira, les molesta, les hierde; ¿qué ocurrirá no sólo a los sentidos, si que, a lo que tiene un indiscutible derecho a mejor trato, a los pulmones de aquellos desgraciados que se meten allí a exponer su vida como si se metieran en la boca del lobo?

Hará unos veinte años que el que estas líneas escribe pasó el primer invierno en Palencia. Una noche, en que el cierzo soplabá con horrorosa violencia y en que el mercurio del termómetro parecía escondido por lo deprimido que le tuviera la fría temperatura que se sentía, y que enfriaba más aquel fuerte airón que desnudaba a los que transitaban por las calles, en una rincónada de una de ellas, de la principal de esta desde entonces tan hermosea capital, dormían abrazaditos dos chicleos que por todo abrigo no tenían más que un guñapo que echaron sobre sus seguramente helados cuerpos y las paredes que produjeron aquella rincónada, que daban su espalda al huracanado viento.

¿Cómo están ahí esos niños? preguntóse al sereno ¿no hay aquí algún refugio, alguna casa de dormir gratuita? ¡ca, no, señor! contestó el guarda nocturno.

Al siguiente día era el de la semana en que se reunía la entonces única conferencia de San Vicente de Paul que existía en Palencia y a la consideración de ella se expuso el caso y para que viera que la creación de un asilo, refugio o dormitorio no era ninguna obra de romanos, ni empresa que para llevarla a cabo se necesitase un importante capital, que lo que hacía falta era voluntad, como es la frase que escuchamos muchas veces de los po-

LA SITUACION POLITICA

El señor Maura se dirige al país

bres, ofreciose el ejemplo de cierta capital castellana, también, pero mucho más pobre que ésta, que carecía de ese indispensable elemento de vida para el desheredado de la fortuna y bastó para establecerle bien, con bríos tales que aún funciona y tiene una vida muy próspera; el entusiasmo, el cariño con que media docena de muchachos, arremetieron contra la empresa después de reconocer, como consecuencia de compasivas consideraciones hechas al amor de la lumbre en un Casino en noche siberiana, que era una necesidad apremiantísima la caritativa fundación cuya falta se echaba de menos aquella noche más que nunca.

Creose en Palencia el Asilo de las Conferencias de San Vicente de Paul, donde se alojaron miles, así como suena «miles» de pobres transeúntes que además de dormir en cama de colchón de lana, limpia y con mantas, por la noche y por la mañana tomaban una sopa. Hasta hace poco ha funcionado ese Asilo; ha desaparecido ya, ya no existe, por falta de protección de todas clases.

Se han dado una serie de bandos por la Alcaldía prohibiendo la mendicidad (aceptemos la frase y ¡jalá pudiera operarse el milagro!) a las entradas de la población se leen carteles con tal orden— más ¿se ha pensado en el modo de dar eficacia a esa prohibición, entendiéndola en el sentido de que no se permite pedir limosna, no en el de que se prohíba que aquí haya pobres? Porque no la ha tenido; los pobres aumentan en número y desgraciadamente en pobreza, lo que es tristemente natural según está la vida— continuamos viendo legiones de ellos a las puertas de las Iglesias y en ciertos días de la semana o por luctuosos sucesos, a las de algunas casas en que reciben limosnas.

¿No podríamos intentar algo para la instalación de unos dormitorios amplios y sanos, limpios y ventilados para pobres transeúntes de ambos sexos y discurrir el modo de que podamos decir al mismo tiempo que aquí se prohíbe la mendicidad; donde puede comer el hambriento; por que decir sólo lo primero, es hacer una ofensa a los sentimientos de los habitantes de esta ciudad, que tienen el gran mérito de ser caritativos; base importantísima, pues que es lo esencial, para que pueda hacerse lo que es hacer con buena voluntad y lo que corresponde a una capital, como hoy por hoy es Palencia, pues apreciar por todas parte tanto detalle, que dalata que aquí se vive con holgura, que hay vida propia y que no se encuentre el reflejo de eso en un Asilo, en un establecimiento donde el pobre se le atiende, es un despropósito. Hay que procurar poner las cosas a tono, que el colorido de lo que observamos sea agradable, que no haya en ello ninguna mancha.

Acudamos, sólo porque a ello nos impulsan los sentimientos de caridad, no el influjo de la firma del fulanito ni la del menganito que Dios sea el que nos lleve a la primera reunión que celebren las Conferencias de San Vicente de Paul ¡quién mejor que esa admirable institución para ser la que recoja nuestras iniciativas, administre con más escrupulosidad lo que aportemos con aquellos fines! Acudamos el próximo domingo, a las doce, a la sacristía de la iglesia de los Padres Jesuitas, a San Francisco, que allí se reúnen unos cuantos hombres capaces de dar forma a estas ideas, de allí puede salir el propósito de que con obras, demostremos al menesteroso que la sociedad que aún no se ha helado le ayuda, sale en su auxilio.

A. F.

Suscripción patriótica

Relación de las cantidades recaudadas en este día para contribuir a la suscripción para el monumento que se levantará en Madrid a la memoria de los heroicos marineros que sucumbieron gloriosamente en Cavite y Santiago de Cuba.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior 118 80', 'Excmo. Sr. Obispo 5', 'D. Manuel M. Azcoitia 5', 'D. Román y Silvino Vélez 5', 'Agustín Tinajas Fernández 5', 'Andrés G. de la Cruz 5', 'Agustín Revuelta 5', 'Marcelo León 2 50', 'Alejandro Ortega 2', 'Mariano Castellero 1', 'Emilio Franco 1', 'Anselmo Franco 1', 'Juan José Condés 1', 'Leopoldo Cantó 1', 'Luis Robles 0 50', 'Ladislao Aparicio 0 50', 'D.ª Antonia Casado 0 50', 'Total 159 80'.

Las personas de la capital y provincia que no hubiesen recibido el boletín de suscripción y quieran contribuir a tan patriótica idea pueden entregar los donativos en el domicilio de don Salustiano del Olmo, tesorero de la Junta provincial.

Abomina de la política seguida a partir de 1909.—Ninguna de las dos veces que gobernó desde entonces pudo desarrollar su política.—En Abril, para evitar «un mal mayor y más cercano hube de tomar el Gobierno en circunstancias que me impedían ejercerlo de conformidad con mis convencimientos y mi significación.»—La situación actual: «El orden de cosas anterior a la guerra sale de la experiencia anatematizado.»—Urgen nuevas orientaciones equitativas, cristianas del trabajo y de sus remuneraciones.»—«Son incalculables los esfuerzos y sacrificios que costará restaurar la justicia mediante rehabilitación de la autoridad.»—«Ha llegado un trance decisivo para la suerte de España: para que no puedan conseguir el Poder los causantes de la situación presente, deben, ahora o nunca, dar muestra ostensible de su ánimo los españoles a quienes esta realidad arruina, abochorna o descontenta.»—«Obra tal no puede ser sino colectiva, de amplísima colectividad.»

La nota a que se refieren las líneas anteriores fué leída por el señor Maura a los exministros señores Allende Salazar, Bahamonde, Cierra, Fernández Prida, Goicoechea, Maestre, Osmá y Ossorio y Gallardo, mostrándose todos ellos de acuerdo con las opiniones que expone el ilustre expresidente del Consejo.

El documento en cuestión dice así: «Para evitar comentarios y conjeturas, en que las inexactitudes son fáciles aun contra la mejor voluntad, estimo necesaria la pública manifestación de lo que pienso a propósito de la situación política.

Apartamiento del señor Maura desde 1909

Por motivos cuya repetición excuso, pues otras veces los expliqué, he permanecido disconforme y alejado del modo de gobernar, que indistintamente han practicado los ministerios que desde 1909 turnaron en el Poder. Mi proscripción del Gobierno, que año tras año estuvo pregonada, hizo del repudio de mi significación política nota culminante de la contraria; la cual, alternando nombres, ha perdurado.

Hechos innegables son que durante los años últimos, ningún ministerio ha tenido aliento sino para malvivir fugazmente, y que cuando las sesiones de Cortes no están suspensas resultan infecundas; hasta el extremo de no haberse conseguido durante más del quinquenio, discutir ni aprobar una ley de Presupuestos, porque los votos para ella sirven de rehenes en la brega de los bandos que se disputan el dominio. La nación ve a los mismos que estorban el cumplimiento de la Constitución, reprochar por la inobservancia a sus contrarios.

Mientras tanto, laboran a mansalva los partidarios declarados del trastorno, a quienes alientan influjos del exterior que están patentés. Creyeron llegada, hace dos años, la oportunidad para dar el asalto; toparon con la resistencia decidida del Ejército y desde entonces aplican su principal conato a socavar, remover, quebrantar, por lo menos, el obstáculo. No por ello han enmendado las agrupaciones gobernantes aquel sistema; ni, en verdad, se hallarian habilitadas para practicar otro. Los respiros que a costa incalculable granjean, se hacen cada vez más menguados; al cabo de esquivar las sesiones de Cortes, de arrogarse en improvisados decretos las facultades de éstas, de suspender las garantías constitucionales, de disponer movilizaciones, de proclamar estados de guerra, y, en suma, de estragar todos los resortes, cuyo supuesto primario es el ánimo verdadero de gobernar con prestigio para efectuarlo, paran unos tras otros los ministerios en caerseles de las manos los últimos vestigios de la autoridad.

Así es cómo la sensación de orfandad social extendió y avivó el ansia por algún secedáneo, siquiera fuese irregular y azaroso, del principio de gobierno, hasta el extremo de hacerse posible lo que en Barcelona ocurrió el día 1 de Junio de 1917. Todavía más que aquel hecho, solicita la reflexión el modo de presenciarlo y de juzgarlo entonces casi toda la opinión española.

embargo, con aplauso casi toda España, que vislumbró el término de su pesadilla y esperó que, al menos, un presupuesto trazado con espíritu patriótico votarían las Cortes. Se llegó, con efecto, a presentar en ellas el proyecto; pero el suceso mostró muy luego que no a todos sujetaba la obligación consentida.

Por qué formó Gabinete el señor Maura en Abril

Vuelto el carro al atolladero, cuando el ministerio subsiguiente cayó a su vez, a mediados de Abril, y me vi requerido para encargarme del Gobierno, apuré las razones para excusarme. Mostré la conveniencia pública de prescindir de mí en aquella ocasión; y también la inverosimilitud de que los grupos que tienen secuestrada años ha la votación del presupuesto me consintiesen lo que no obtuvo de ellos quien les era más afín y menos malquisto. Pero fué en vano; se me colocó ante la disyuntiva de aparecer como causante inmediato de males gravísimos, de índole irreparable, cuya inminencia contaban por horas el presidente dimisionario, o tomar el Gobierno en circunstancias que me impedían ejercerlo de conformidad con mis convencimientos y mi significación.

Consideré que el más apremiante de mis deberes consistía en evitar el mal mayor y más cercano. Me resigné, y, apenas quedó dominada la huelga de Telégrafos y Teléfonos, exploré las actitudes parlamentarias, que me confirmaron la imposibilidad de satisfacer en las Cortes de entonces la exigencia constitucional.

La perentoriedad angustiosa de ella imponía una convocatoria, con plazos abreviadísimos de elecciones generales. Hallé necesario que al cometido impuesto a mi patriotismo cooperasen todas las fuerzas de índole conservadora, sin abjuraciones, sin fingimientos, sin mudanza de jefaturas. Este designio guió todos mis pasos, y estuvo plenamente aceptado durante el periodo electoral.

Después, aunque la fidelidad a mi obligación aceptada en la Cámara regia me hizo extremar las diligencias, se frustró de la manera que vió todo el mundo, la efectiva reunión en el banco azul de los representantes de la mayoría conservadora que en las actuales Cortes había, a pesar de la raigambre electorera tramada en contra durante los últimos años. También fué pública y declarada, a las pocas semanas, la actitud de los grupos que habían estado encargados de gobernar hasta mediados de Abril. No necesitaba mentario.

Entre unos y otros, cada cual atento al manejo con que busca el Poder, los mismos que fueron causantes de que recayese sobre mis hombros, contra toda equidad, aquella obligación, vinieron a cancelarla y exonerarme. Tengo ahora la de sustraerme decididamente a nueva requisa que por tercera vez llamaré para gobernar a mi persona, separada de mis ideas y de mi ser político. Lo más vejatorio y más nocivo de aquella prestación a que me vi compelido es el desconcierto que ella había de causar en la masa de opinión nacional que es adicta a las mismas ideas, y no supo los motivos de mi comportamiento, ni pudo ponderarlos para juzgar a derechas. Sería grave culpa darle nueva ocasión de extrañeza o desengaño.

«El estado actual de las cosas públicas»

Estoy obligado también a decirle sin ambages cómo entiendo el estado actual de las cosas públicas, y cómo han de comportarse, a mi parecer, los que se sientan conformes con lo esencial de mis juicios. La conmovición que es inherente a la guerra y a las causas que la encendieron, trae aparejado, con apremio irresistible, gran remudamiento del vivir social y de la dinámica política en todas las naciones, aun las que, como España, no guerrearon. Esta impulsión renovadora es tan pujante que, aun cuando nuestras instituciones de gobierno se hubieron hallado en cabal salud, no serían poderosas a contrarrestarla, si tal resistencia se debiere apeteer; que tampoco es apetecible, por cuanto el orden de cosas anterior a la guerra sale de la experiencia anatematizado.

Subsisten, de cierto, las deudas que en España aquella situación tenía atrasadas. Por ejemplo, las que estaban pendientes con el normal reinado de la justicia en todos los ámbitos de la gobernación y de la vida; con la cultura en todos sus grados, y señaladamente con la enseñanza primaria; con una vida local desembarazada y sana; con el engrane metódico de las muchas prevenciones que, tanto y más que en los institutos armados, amparan la independencia nacional; con el sistema tributario, a fin de adaptarle al nuevo estado social, enderezar hacia un mayor auge de la economía colectiva su gravitación o sus estímulos y completar sus rendimientos sin hacerle esquilmador; en suma, deudas de la soberanía con el buen gobierno. Pero, sin estar ellas canceladas, la sangrienta turbonada ha superpuesto y avivado otras ansias colectivas, haciéndolas acosadoras del Poder público.

(Se continuará)

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 23

Impresiones y comentarios

Siguen los comentarios al documento de don Antonio Maura.

La opinión imparcial reconoce que el manifiesto encierra inmensa gravedad y es uno de los actos políticos de más importancia que se han realizado desde 1909 hasta la fecha.

En señal de adhesión

Por el domicilio del señor Maura han desfilaro centenares de personas de todas las clases sociales, dejando tarjeta en señal de adhesión.

El Gobierno disgustado

Se sabe, por las manifestaciones de un ministro, que en el Gobierno ha causado el documento del señor Maura impresión pesimista.

El mismo señor Sánchez de Toca reconoce que precisamente en estos momentos, cuando se preparan los presupuestos y se realizan gestiones en busca de votos para aprobarlos, tiene trascendental importancia para la marcha de la política dicho documento, incluso para el partido conservador.

Porvenir sombrío

La mayoría de los comentarios coinciden en apreciar extremadamente pesimista el porvenir del Gobierno.

Crisis inminente

Los ministeriales no ocultan su disgusto, y según parece, ahora todos los esfuerzos de los prohombres conservadores se encaminarán a impedir que se forme un Gobierno afecto al señor Maura, cuando se plantee la crisis que ya todos consideran inminente.

Consejo

Se han circulado citaciones para celebrar Consejo a las cuatro de la tarde de hoy, en la Presidencia.

A esta reunión se concede importancia política, pues creese que los ministros cambiarán impresiones sobre el documento de Maura.

Lo ha leído dos veces

Interrogado el jefe del Gobierno sobre el manifiesto de Maura, se limitó a decir: «Lo he leído dos veces».

Una entrevista

sejo se entrevistará hoy con don Antonio Maura.

El optimismo de Burgos

Hablando el señor Burgos y Mazo del movimiento político, dijo que el Gobierno está tranquilo.

Un canard

Es inexacto que el exministro maurista señor Rodríguez Sampedro esté disconforme con el documento de don Antonio.

No la aceptará

Circula el rumor de que el Gobierno ofrecerá la presidencia del Senado al señor Rodríguez Sampedro.

De ocurrir esto no la aceptará.

En el Congreso

Durante las primeras horas de la noche última la animación en el Congreso ha sido extraordinaria.

Los comentarios todos giraron en derredor del manifiesto del señor Maura.

Un personaje liberal decía que el documento había disgustado mucho a los conservadores porque era el golpe de gracia para el Gobierno.

En un grupo, se hacía señalar por los comentaristas el hecho de que el señor Maura había obrado por cuenta propia al redactar la nota, sin que la haya inspirado en lo más mínimo el señor La Cierva, aun cuando ambos personajes coinciden en su franca hostilidad al Gobierno.

La actitud de Dato

Se dice que el jefe del partido conservador ha reunido a sus amigos parlamentarios, para preguntarles su opinión sobre la nota de Maura.

Revuelo

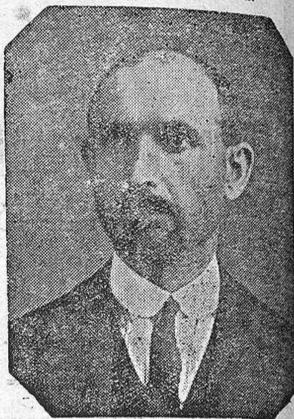
Esta mañana continuaba el revuelo producido por la nota de Maura.

Considera todo el mundo próximos acontecimientos políticos.

Tristeza e inquietud

Es el estado de los enfermos que no hallan alivio con los tratamientos que se les han instituido para combatirles el mal. Están tristes porque no observan mejoría, inquietos porque se preguntan si podrán curarse.

Los enfermos que han tenido la buena ocurrencia de dirigirse en seguida a las Píldoras Pink, no parecen estar tristes ni inquietos, a juzgar por las muchas cartas que diariamente recibimos. Todos dicen que tan luego como han seguido el tratamiento de las Píldoras Pink, han resentido una gran impresión de bienestar que les ha dado a comprender que continuando el tratamiento durante algún tiempo se curarían. Así se expresa D. Germán Rodríguez y Patiño, Serrano, 96, 4, Madrid.



(Cl. López.)

D. Germán Rodríguez y Patiño

«Les doy esta prueba de agradecimiento porque sus excelentes Píldoras Pink me han quitado de encima un sufrimiento que no se ha podido curar con ninguno de los remedios que había tomado.

Desde hacía meses estaba sufriendo de desvanecimientos, zumbidos en los oídos y vahidos. Estaba fastidiado de veras con ese mal que en apariencia no lo era pero en realidad era muy mortificante. Tomé sus Píldoras Pink, y actualmente estoy completamente cambiado; tengo la cabeza despejada y fuerte, ya no tengo aquellos desvanecimientos ni aquella hipocandria que el mal me producía.»

La gran sensación de bienestar sentida por nuestros enfermos, viene del hecho que las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Los organismos anémicos, deprimidos, desprovistos de las facultades y de las virtudes de nutrición y asimilación, recobran con ello nueva, rica y pura sangre, ganan actividad, buen funcionamiento que se manifiesta en todo el organismo.

Las Píldoras Pink curan: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, agotamiento nervioso, irregularidades de las funciones, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Llegada de tropas

Entre cinco y seis de la tarde llegaron a esta ciudad tres baterías del 14 regimiento de artillería ligera, de guarnición en Valladolid, cuyas fuerzas vienen en paso militar, pernoctando en Palencia y alojándose en los cuarteles y en el edificio que el Ayuntamiento posee en la calle de la Plata.

En la entrada de la población serán recibidas por las autoridades y jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen esta capital.

CRÓNICA JUDICIAL

Por el ministerio fiscal y señor abogado del Estado, se solicitó ayer para el procesado Antonio Ramos Pérez dos meses y un día de arresto, como autor de una infracción de la ley de pesca, cometida el 2 de Julio del año anterior, al tirar un cartucho de dinamita al río en término de Cenera de Zalima, con la mala suerte que el procesado se lesionó la mano derecha al mojar el explosivo y hubo necesidad de la amputación.

La defensa, a cargo de don Félix Serrador Zurita, interesó la absolución, estimar que los hechos realizados por el procesado no integraban el delito de que se le acusa.

Molineró

para molino de piedras, se ofrece Gerardo Pérez Cordero, en Aguilar de Campoo.

DENTISTA - E. GONZALEZ RUBIO - Don Sancho, 11. - PALENCIA

La creación de la Asociación de Caridad

Ayer dábamos cuenta a nuestros lectores de la reunión celebrada en el Ayuntamiento...

Muy señor mío y distinguido convecino: Apenados por el cruel espectáculo de la miseria callejera...

La Asociación proyectada funcionará con carácter permanente; su régimen le establecerán los mismos asociados...

Si desea usted cooperar en esta obra benéfica dígnese suscribir el Boletín adjunto...

Anticipándole gracias por la benévola acogida que seguramente ha de dispensar a esta idea...

BOLETIN

Asociación municipal de Caridad de Palencia

El presente Boletín ofrece el fin de suscribir mensualmente la cantidad de... pesetas... céntimos...

Es de esperar que el vecindario, siguiendo sus sentimientos caritativos, prestará todo su apoyo para que...

Homenaje a don Mariano Prieto y Aguado

Mucha gente fué, la que acogiendo con simpatía la idea publicada por don Aurelio Alonso...

Los reunidos nombraron una comisión ejecutiva compuesta por don Antonio Yagüez Jalón...

Constituida esta comisión y en presencia de los demás concurrentes se tomaron los acuerdos siguientes:

Saludar al hijo de don Mariano Prieto—coronel de Sanidad militar que actualmente se encuentra entre nosotros—y pedirle su consentimiento para organizar los actos objeto de la reunión.

Propagar la idea para que al homenaje concurre el mayor número posible de discípulos que fueron del malogrado maestro.

Los funerales se celebrarán en la parroquia de San Lázaro...

mitirán en la redacción de El Magisterio Palentino.

Invitarán igualmente a todos los maestros de la provincia a que contribuyan a la realización de tan merecido homenaje.

También se inició la idea de realizar algún acto que perpetue la memoria de tan ilustre maestro.

La reunión disolvióse en medio del mayor entusiasmo.

Muy desfavorablemente se comentó el hecho de que el local de la Económica, que había sido cedido para celebrar dicha reunión...

Por nuestra parte añadimos que nos parece muy poco serio lo que ocurrió anoche; es una desatención sin límites ofrecer galantemente el local y más tarde dejar a los asistentes a las puertas del mismo.

He aquí los donativos recibidos en el día de ayer.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like D. Antonio Yagüez Jalón, Guillermo A. Gutiérrez, Ignacio M. de Azcoitia, etc.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like D. Victoriano Arraya, Emilio Blanco, José de Diego Pontiles, etc.

Total 204 75

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la redacción de este periódico.

Los señores donantes a quienes se refiere esta lista, pueden entregar las cantidades ofrecidas, en cualquiera de las redacciones de los periódicos locales.

Los Exploradores de España

Interesa a todos los exploradores, y más que a ninguno a los que hace tiempo no asisten, enterarse de la orden fijada en el Club...

Todos deben acudir en la noche de hoy jueves 23, de siete a nueve, con el fin de ser destinados a nuevos grupos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Rafael Arcángel. Cultos En San Juan de Dios, noveno día de Novena, con función solemne en honor del Santo Arcángel.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimiento.— Arturo Aguado Domínguez, hijo de José y Josefa, H. del Pombó. Matrimonios.— Apolinar Rulpérez, de Vertabillo, de 34 años, con Pilar Lavilla, de Madrid, de 33; Aureo Esoudero, de Vertabillo, de 31, con Maximina Alejos, de idem, de 20.

VACUNA

fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad Practicante Estébanes Calle, s/n. 7

Noticias

Necrológicas

Hoy hace seis años que entregó su alma a Dios el pundonoroso caballero don Valentín Calderón Rojo...

El finado, modelo de actividad, desempeñó importantes cargos de representación popular, entre ellos, el de alcalde, y debido a sus iniciativas nacidas de amor a Palencia...

Por su afable trato, contaba con generales simpatías, y era muy apreciado entre todas las clases sociales.

Al recordar tan triste fecha dedicámosle una oración por el eterno descanso de su alma y a su respetable viuda doña Pilar Martínez de Ascoitia...

—Ha fallecido en Osorno la señora doña María Concepción Miguel. A su afligido esposo, hijos y demás familia expresamos nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

La prensa de Buenos Aires se ocupa con elogio de un artista palentino, del pianista Angel Martín...

En la fiesta de Paraná Angelito Martín escuchó ovaciones calurosas al ejecutar en el piano piezas de concierto de gran mérito como el poema «Granada» de Albeniz...

Mucho celebramos los triunfos del artista palentino.

A LAS SEÑORAS

Durante los días 24 y 25 del ooriente y en los salones del Grand Hotel Samaria, la acreditada sombrerera Modesta Delgado...

Se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta provincial de Subsistencias.

Como faltasen algunos vocales no se adoptaron acuerdos.

Mañana, a las 11,20 de la misma, llegará a esta ciudad, en tren especial, procedente de Santander, la Peregrinación gallega que fué a visitar al Santo Cristo de la Agonía en Limpias.

CASA ESPECIAL

Para lutos. Grandioso surtido en sargas, popelines, tricotinas y crespones. Velos, mantos vueltos, crespón y granadina última novedad.

La Compañía interurbana de Teléfonos ha acordado readmitir al personal que fué despedido a raíz de la huelga de Abril...

Durante el pasado mes de Septiembre ocurrieron en esta capital 54 nacimientos y 61 defunciones.

Después de acoplado en primera plana el artículo referente a la creación en esta capital de un Dormitorio y Comedor de Caridad, nos ha rogado el autor de aquel que dejásemos de publicarle porque completamente conforme con lo acordado en el Ayuntamiento sobre el mismo particular...

Un apreciable suscriptor de Villamoronta se queja de la irregularidad con que recibe el periódico.

Trasladamos la queja al señor administrador de Correos a fin de que la atienda, y suplicamos a nuestros abonados nos pongan al corriente de las faltas que noten en el recibo de El Día...

Elegancia y buen gusto

En ropa blanca. Enaguas, camisas, pantalones, cubrecorsés, camisones, chambras, para señoras. Juegos completos. En niño y niña hay toda la ropa blanca que pueda necesitarse.

Llamamos la atención de quien corresponde para que ordene que los Guardias municipales vigilen las entradas a los templos, con el fin de impedir que los mendigos promuevan incidentes incómodos...

Se vende o arrienda

un piano vertical, seminuevo, de ocho octavas, en la Funeraria de Anastasio Manuel.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Sr. Presidente del Tribunal de Reparos, 61'60 pesetas. D. Manuel Díezquijada, 945'31. Luis Gómez Casado, 472'73.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.

Información Telefónica

ÚLTIMA HORA

Madrid, 23

En la Presidencia

Esta mañana recibió el señor Sánchez Toca en su despacho oficial la visita de una comisión del Círculo Mercantil madrileño.

Otra comisión de propietarios madrileños y barceloneses, visitó también al señor Sánchez Toca, con quien trataron extensamente de la propiedad urbana.

Manifestaciones de Canals

El subsecretario de la presidencia se mostró extrañado ante los periodistas, de lo dicho por algunos periódicos respecto al indulto del sindicalista Castelví.

Reiteradamente manifestó a los representantes de la prensa que el Gobierno ha acordado dicho indulto teniendo en cuenta que era un reo de delito de secuestro y que de ningún modo podía apreciarse a Cartelvi el delito de haber cometido un crimen social.

De Gobernación

Burgos y Mazo, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que tenía mejores impresiones de las huelgas pendientes.

Respecto a la huelga de los médicos de Jerez de la Frontera, manifestó que todas las gestiones encaminadas a solucionarla, han resultado infructuosas.

Añadió que ha ordenado al gobernador proceda a la suspensión del Ayuntamiento de Jerez y que nombre nuevos concejales, siempre teniendo en cuenta que los elegi-

dos sean personas que no hayan desempeñado nunca cargos municipales.

El Rey en París

Ha regresado a la capital de Francia de regreso de su viaje a Verdún, S. M. el Rey don Alfonso.

En la embajada de España en París, se celebró ayer noche una cena en honor del presidente de la República.

En los círculos políticos sigue comentándose la nota que al país ha dirigido el ilustre estadista.

Toca ha manifestado que dicha nota ha caído como una bomba inesperada.

Se vuelve a hablar de un Gobierno de concentración parlamentaria.

PRENSA ASOCIADA

Colegio internado DE LOS SS. Corazones = HH. Maristas Burgos. Primera enseñanza.—Clase especial para preparación de ingreso en los Institutos. Segunda enseñanza.—Oficial y libre. Comercio--Contabilidad--Idiomas

Se necesitan

obreros para descuajar en el monte de Quintanilla de Trigueros; darán razón en la fábrica de mantas, Hijos de la Viuda de Antonio Fernández.

Se venden

Varias casas, una huerta y una tierra próxima a la capital a propósito para huerta; informes el corredor de fincas, don Saturnino G. y García, Virreina, 19, Palencia.

Oficial de barbería

La necesita Vicente Rodríguez; Aguilar de Campo (Palencia).

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ Gramática, Conversación, Literatura.—Repaso a los alumnos de Centros oficiales.—Mayor pral., 66.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

CURACIÓN de las HERNIAS INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 26 del mes de Octubre...

